

XXI

CAMPAÑA PARA LA EDUCACION MORAL DE LA JUVENTUD

E

N el mes de noviembre de 1954 el Lic. Manuel Zapata Casares presentó ante la Liga de Acción Social una brillante y hermosa iniciativa relativa al desbordamiento de la juventud en cuanto a su disciplina y a su constante y pernicioso espíritu de rebeldía.

El autor manifiesta que para resolver el problema se necesita restablecer la autoridad materna, la unidad, la pureza y la dignidad de la familia; pero que todo esto debe partir de raíces hondas de moral, de doctrinas dignificantes que la alejen del materialismo que trae envenenada a la sociedad actual y que la devuelvan a senderos de idealización, de ennoblecimiento, de dignificación; que torne a los hombres enamorados del bien por el bien mismo y los haga sentirse pagados con la sola satisfacción de practicarlo y verlo practicado.

El Lic. Zapata Casares cree que la empresa es har- to difícil, porque el cáncer materialista, de sensualidad brutal y utilitarismo despiadados que se ha apoderado de la sociedad actual, ha echado profundas raíces y requiere fuerzas providenciales muy grandes, muy robustas, muy apasionadas y también muy pa-

cientes para desenraigarlos; pero que nuestro deber es estudiar el problema y discurrir sobre la manera de extirpar el mal.

Concluye el autor de la iniciativa declarando que el desiderátum está en restituir al mundo a ideales verdaderos y justamente adecuados a la naturaleza y dignidad esencial del género humano; y opina que se podría empezar por conseguir el restablecimiento de las asignaturas obligatorias de Urbanidad, Buenas costumbres y deberes fundamentales del Hombre, en los planteles oficiales y particulares de instrucción y hacer propaganda entre los padres de familia, induciéndolos a que de motu-proprio infiltren e impartan ellos mismos la enseñanza de esas mismas buenas bases de formación moral en el seno de sus hogares, conforme a algún manual que la Liga podría formar y distribuir con ese fin.

La interesante iniciativa del Lic. D. Manuel Zapata Casares fue acogida con verdadero entusiasmo por la Liga que, como se dice, sobre la marcha, tomó los siguientes acuerdos:

Gestionar ante las autoridades federales y del Estado el restablecimiento en las escuelas oficiales y particulares de la enseñanza de la Urbanidad, como asignatura de obligación reglamentaria, preparándose un texto para ese efecto; repartirlo entre los padres de familia e incitarlos a inculcar sus máximas o principios, a sus hijos, en el seno del hogar; y formular desde luego un proyecto de Manual de Urbanidad, de Buenas Maneras y Costumbres o Manual de Buena Convivencia Social.

La Liga organizó también un ciclo de radiodifusiones dominicales; cada domingo, de 10 a 11 de la mañana fueron transmitidos boletines con temas o pláticas

de fondo, sobre reglas o máximas de urbanidad y buena conducta. Las radiodifusiones fueron amenizadas con música selecta grabada en discos especialmente escogidos por la misma estación difusora.

Se invitó al público a escuchar estas transmisiones, que tuvieron bastante éxito, según los reportes llegados a la Liga y duraron dos años. Recibió por esta campaña muy valiosas felicitaciones, entre ellas, la del Ilmo. Sr. Arzobispo de Yucatán, quien la calificó como "digna y gallarda postura en pro de una actitud de eminente y positivo bien social".